

RESOLUCION N° 730

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA OFICINAS - AD REFRENDUM” - ID N° 442031, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 55 DE LA LEY 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”.-----

San Lorenzo, 8 de octubre de 2024.-

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 14/2024, sobre el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA OFICINAS - AD REFRENDUM” - ID N° 442031, el Dictamen N° 106/2024 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorandum N° 221/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Dictamen N° 15/2024 de la Sección Control y Seguimiento, y la Nota N° 228/2024 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.-----

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 609/2024 de fecha 30 de agosto de 2024, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA OFICINAS - AD REFRENDUM” - ID N° 442031, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.-----

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 364/2024 de fecha 06 de junio de 2024, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Elsa Samaniego – Técnico Administrativo – Sección Obras Civiles, Roberto Villasanti – Encargado Sala de Control del Palacio de Justicia de San Lorenzo, Lic. Cesar González - Jefe Sección Patrimonio.-----

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 2264/24 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.-----

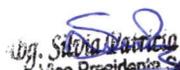
Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA OFICINAS - AD REFRENDUM” - ID N° 442031, a la empresa ITCS S.A., con RUC: 80046953-4 por un monto total de Gs. 140.003.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones tres mil) IVA Incluido.-----

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen N° 106/2024 de fecha 04 de octubre de 2024 concluye y menciona lo siguiente: Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación N° 14/2024.-----

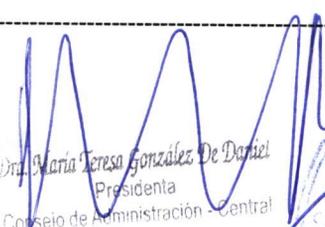
Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “de Suministro y Contrataciones Públicas”, la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 7021/22 “de Suministros y Contrataciones Públicas”, en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,el.-----


Abg. Silda Patricia Centurión
Vice Presidenta Segunda
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Central


Abg. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central


Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
RESUELVE:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA OFICINAS - AD REFRENDUM” - ID N° 442031, a la empresa ITCS S.A., con RUC: 80046953-4 por un monto total de Gs. 140.003.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones tres mil) IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

Empresa: ITCS S.A.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Características
1	25181701-9998	Contenedor para Oficina	unidad de medida: Unidad presentación: Unidad	2	70.001.500	140.003.000	marca: PREMIUN fabricante: PREMIUN procedencia: PARAGUAY
Total (IVA Incluido)						140.003.000	

ART.2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.-----

ART.3º; IMPUTAR, la presente erogación al rubro correspondiente.-----

ART.4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.-----

ART.5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.-----

Ante mí:

Abg. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidenta Segunda
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Central



Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Abg. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central